MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.226/7
XIV Dpto. de Canindeyú

Pro Forma de Contrato

En la ciudad de **Villa Curuguaty**, República del Paraguay, a los ……. días del mes de Mayo de 2013, entre la Municipalidad de **Villa Curuguaty**, en adelante la MUNICIPALIDAD, representada en este acto por **……..**, en su carácter de Intendente Municipal, con domicilio a este efecto en la sede de la institución municipal, en adelante denominada CONVOCANTE y por la otra: ……. con Cédula de Identidad Nº……..; en representación de la empresa ……., RUC Nº……., en carácter de ADJUDICADO en la Contratación Directa Nº **260917**, domiciliado en la ciudad de……., en adelante denominado el adjudicado ú oferente en forma indistinta, a fin de formalizar el presente CONTRATO, que se rige por las cláusulas y condiciones siguientes:

1. **OBJETO.**

El objeto del presente contrato es **Refacción de Campo Santo**
conforme a las especificaciones técnicas del producto establecidas en la Carta de Invitaciones Estándar.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato.
(b) Condiciones del Contrato.
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de bienes conforme a las Especificaciones Técnicas.
(d) Las Especificaciones Técnicas;
(e) La Oferta, la lista de precios en ella incluida. Reglamentos o normas técnicas generales aplicables y otros documentos similares [si así lo determina la convocante]
(f) La Carta de Invitaciones Estándar. **forma parte INTEGRANTE, puesto que la carte de invitación estándar solo es un formato y no contiene ningún dato del llamado**

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).**

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, , incluidos en el Presupuesto de la Municipalidad de **Villa Curuguaty** amparados por una Póliza de Garantía de Fiel cumplimiento de contrato del 5% del monto adjudicado que debe extenderse durante la vigencia del contrato .-

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad, con el Código Nº **260917**

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº **260917,** convocado por el CONTRATANTE, según resolución N° de fecha de de 2013. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta **90 días** de 2013-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR (Art. 37 c de la Ley N° 2051)
Conforme a la oferta del CONTRATISTA, el monto total de la contratación asciende a G. _____ (Guaraníes _____).

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

	RUBRO	**UNID.**	**CANT.**	**P. UNIT.**	**P. TOTAL**
Código	**ACCESO LADO NORTE**				
72131601-002	Replanteo	ML	22,00		
72131601-003	Cimiento de P. B. C.	m^3	8,30		
72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,30	m^2	9,80		
72131601-006	Aislación horizontal	ML	15,00		
72131601-003	Estructura de HoAo :Zapatas;pilares;y vigas	m^3	10,20		
72131601-005	Mampostería de elevación e: 0,15 con ladrillo común a revocar	m^2	14,60		

72131601-005	Mampostería de elevación e: 0,15 con ladrillo común una cara a la vista	m^2	12,50		
72131601-008	Revoque 1 capa grueso	m^2	66,50		
72131601-015	Pilares de ladrillo común 0,45x0,45 mts	ML	13,80		
72131601-015	Pilares de ladrillo común 1,50x0,60 mts	ML	8,00		
72131601-013	Techo de tejas españolas sobre maderamen de curupay	m^2	24,00		
72131601-015	Revestido de piedra	m^2	76,00		
72131601-015	Coronamiento de ladrillos a la vista para pilares 0,45x0,45	UNID.	6,00		
72131601-015	Coronamiento de ladrillos a la vista para pilares 1,50x0,60	UNID.	2,00		
	ABERTURAS				
72131601-010	Portón de estructura metálica tipo caños cuadrados	m^2	16,30		
72131601-010	Rejas de estructura metálica tipo caños cuadrados	ML	10,52		
72131601-012	Pinturas de techo al barniz	m^2	24,00		
72131601-012	Pintura de rejas de estructura metálica al sintético	ML	12,50		
72131601-012	Pinturas de Abertura metálica al sintético	m^2	16,30		
72131601-009	Caminero de baldosones de Ho a: 2,10 mts. Con contrapiso	m^2	46,20		
72131601-001	Instalación Eléctrica (incluye 2 faroles de hierro fundido	GL	1,00		
72131601-010	Acometida	GL	1,00		
	CERCADO				
72131601-002	Cercado perimetral de tejidos malla 2 y postes de HoAo y base de lad,	ML	200,00		
	CRUZ MAYOR				
72131601-002	Replanteo	GL	1,00		
72131601-003	Cimiento de P. B. C.	m^3	4,00		
72131601-005	Mamposteria de nivelacion de 0,30	m^2	3,80		
72131601-006	Aislación horizontal	ML	8,70		
72131601-002	Estructura de HoAo :Zapatas;pilares,y losa	m^3	7,30		
72131601-005	Mampostería de elevación e: 0,30 con ladrillo comun a la vista	m^2	7,80		
72131601-005	Mampostería de elevación e: 0,15 con ladrillo común a revocar	m^2	5,80		
72131601-002	Esplanada de baldosones de Ho Aº	m2	34,00		
72131601-008	Revoque 1 capa	m^2	11,60		
72131601-008	Buñas revocadas	ML	11,00		
72131601-002	Plaquetas de granito calcareo tipo mesada	m^2	3,50		
72131601-001	Inst. electrica (incluye un alumbrado publico con poste de caranda´y	GL	1,00		
72131601-012	Pintura parte revocada y de Cruz mayor	GL	1,00		

72131601-013	Limpieza	GL	1,00		
			SUB TOTAL		
			total		

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
La firma adjudicada deberá realizar la entrega de los Bienes y/o Servicios adjudicados, inmediatamente de emitida la Orden de Compra por la Municipalidad, en caso de incumplimiento, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al Proveedor, y ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

8. **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).**
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta y las especificaciones técnicas conforme con las condiciones de la Carta de Invitaciones

9. **PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).**
No se prevé el pago de anticipos.-

10. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).**
No se prevé el pago de anticipos.-

11. **MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).**
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

12. **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).**
Conforme a la oferta de la CONTRATISTA, el bien a ser suministrado es el siguiente:
(Este apartado será llenado con la planilla de oferta que presentare el oferente)

13. **RECEPCIONES DE LOS BIENES.**
La fecha de recepción provisoria será a los 88 (ochenta y ocho) días posterior a la firma del contrato
La fecha de recepción definitiva de los bienes **será 90 (NOVENTA)** DIAS POSTERIOS A la firma del contrato

14. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

15. **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)**
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones del Contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de **Villa Curuguaty**, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Curuguaty, República del Paraguay, a los _____ días del mes de Mayo Del 2013

…… ……
Firma Adjudicada Wilma Ramona Meza
Intendente Municipal